

ACLARATIVO 2: RECOMENDACIONES APLICACIÓN LEY 13/2015 para Técnicos (Julio 2020), v1

Nº	Tema	Aclaración
2.1	Unidades medida	Para coordenadas, distancias y superficies utilizar hasta el segundo decimal en su descripción literal. Intentar recomendar que otros no redondeen al metro para utilizar todos los mismos criterios
2.2	Desplazamiento cartografía catastral	En casos de desplazamiento de la cartografía catastral; incluir dos listados de coordenadas: el real y el ajustado a la cartografía catastral (dos ficheros GML). Se recomienda un Informe de Validación Gráfica (IVG) planteando la finca registral sobre la cartografía catastral. Indicar los parámetros de transformación
2.3	Desplazamiento cartografía catastral	En caso de desplazamientos de la cartografía catastral, con inscripción de bases gráficas registrales previamente realizadas en la misma manzana, se recomienda la consulta al geoportal de registradores y al Registro en cuestión. Ante la posibilidad de que estas inscripciones se hayan realizado en base a una Representación Gráfica Alternativa (RGA) que determine un posible solape
2.4	En la Notaria	Entregar en la Notaria el IVG, no el fichero GML
2.5	Responsabilidad técnico	Detallar la medición que el técnico ha realizado (y de la que se hace responsable)
2.6	Precisión	Incluir la precisión de la medición realizada
2.7	Ortofoto	En caso de trabajar sobre ortofoto indicar año de vuelo, escala y resolución
2.8	Fechas uso SEC	Procurar no utilizar la Sede Electrónica del Catastro (SEC) los miércoles por la tarde, fechas en que se suelen realizar mantenimientos
2.9	IVG	Realizar, siempre que sea posible, los IVG en Catastro. Procurando que resulten positivos. Conforme al artículo 9 (así como a la Resolución Conjunta) el que un IVG no resulte positivo, pudiendo serlo, determinaría defecto que impediría la inscripción. No pudiéndose inscribir la RGA
2.10	RGA	Casos de no necesaria RGA, recomendable comprobar previamente la cartografía catastral

Dirección General del Catastro (DGC): Información coordinación Catastro-Registro; <http://www.catastro.meh.es/esp/CoordinacionCatastroRegistro.asp>
Geoportal registradores (Visor de Alertas Geográficas); <http://geoportal.registradores.org/geoportal> (se encuentra en proceso de cambio para mejorar sus funcionalidades)
GML: Geography Markup Language / IVG: Informe de Validación Gráfica / RGA: Representación Gráfica Georreferenciada Alternativa / SEC: Sede Electrónica del Catastro;
<https://www.sedecatastro.gob.es>